CAMPESTRE DE
CHIHUAHUA
GOLF & COUNTRY CLUB

Protocolo

para el Ingreso y Estancia en las Instalaciones del Club.

Ponemos a tu disposición el siguiente protocolo que describe claramente las medidas que estríctamente se deben seguir para la segura reapertura de las áreas establecidas durante el **Semáforo Amarillo Seguro**, esto con la finalidad de preservar y garantizar la seguridad de nuestros socios minimizando los riesgos de contagio (Covid-19).

1. • El Socio deberá estar al corriente en todas sus obligaciones con el Club, respetando el presente protocolo, así como los establecidos para cada una de las actividades autorizadas en las que participe.

2. • El acceso a las instalaciones será por la Recepción y/o por el "Checador". Por el momento y hasta nuevo aviso las instalaciones permanecerán abiertas de lunes a domingo en un horario de 6:00 a 21:00 hrs. Evita en todo momento el saludo físico, de mano, abrazo, etc.

3. • A los Socios colindantes con el campo de golf, se les autoriza el acceso por sus casas, en el entendido de que cada vez que ingresen al Club, previamente a la realización de cualquier actividad, **deberán acudir a la Recepción o al "Checador"** para que se verifique que estén al corriente de sus cuotas y se les tome la temperatura.

   En caso de incumplir esta disposición, quedará revocada automáticamente la autorización para entrar por su casa, debiendo invariablemente entrar por la Recepción o por el "Checador", sin perjuicio de la sanción que en su caso imponga el Consejo Directivo.

4. • En la Recepción como en el "Checador", se les tomará la temperatura y **si excede de 37.5°**, no se le permitirá el ingreso. Será obligatorio pasar por el tapete sanitizante, utilizar gel o líquido sanitizante para las manos, **deberá portar cubre boca desde su llegada y durante su permanencia en el Club,** pudiendo retirarlo únicamente en el área de restaurantes. **(El Club no proporcionará cubrebocas, por lo que los Socios deberán traerlos).** Así mismo deberá mantenerse la sana distancia de por lo menos 2 metros y respetar las marcas establecidas para los accesos.

5. • Cada Socio, deberá portar el vestuario apropiado para realizar la actividad elegida, ya que por el momento el edificio de baños estará cerrado.

6. • Por el momento y hasta nuevo aviso, **SE PERMITIRÁ EL ACCESO DE INVITADOS, PREVIA PRUEBA DEL COVID-19 (Estas pruebas están disponibles en la enfermería del club a un precio de $700.00 pesos)**

7. • Se deberán respetar los protocolos y horarios establecidos para cada una de las actividades, para poder llevar con eficiencia y eficacia las tareas de limpieza y sanitización adecuadas.

8. • El Socio no deberá acceder a las áreas fuera de servicio, las cuales estarán debidamente identificadas.

9. • Habrá información clara y concisa sobre pautas de higiene y normas de comportamiento ante el COVID-19, mediante cartelería y señalamientos de información distribuidos por diferentes áreas del Club. La información plasmada, será en base a los lineamientos establecidos por la Secretaria de Salud y el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Fisca, misma que deberán ser cumplidas por todos los Socios.

10. • En caso de que algún Socio o familiar contravenga o incumpla con los protocolos, directrices y lineamientos establecidos y que se establezcan, se les podrá retirar de las instalaciones y negar el acceso hasta en tanto el Consejo Directivo determine lo conducente.

NOTA: El presente protocolo está sujeto a modificación en el momento que la Administración lo considere conveniente.

CAMPESTRE CHIHUAHUA
GOLF & COUNTRY CLUB

Lic. y M.I. Jorge Manuel Maceiras Campero
Presidente del Consejo Directivo